

2023

Boletín Municipal Enero-Marzo



San Ignacio de
Sabaneta



Ayuntamiento Municipal de San Ignacio de Sabaneta con su alcalde Félix Marte y el concejo de regidores aprueban



De acuerdo a la Resolución Núm. 01- 2023 el Ayuntamiento Municipal de San Ignacio de Sabaneta con su alcalde Félix Marte y el concejo de regidores aprueban:

"Que el Play de la comunidad de Clavijo lleve el nombre del Sr. José Apolinar Rodríguez Liberata (Junior).

En ese mismo norte se rindió honores al acto fúnebre del difunto un hombre que en vida fue de alto valor para nuestro pueblo. Que Dios le dé el descanso eterno y que brille para él la luz eterna.



Alcalde Félix Marte Invita a la inauguración de la 7ma ExpoMontaña 2023:



El alcalde del ayuntamiento de San Ignacio de Sabaneta invita a todos a la inauguración de la 7ma exposición lechera regional dedicada a la familia Voegeli. Siendo nuevamente una realidad la ExpoMontaña 2023 la cual se estará celebrando desde el 25 al 29 de enero.



Alcaldía de San Ignacio e Sabaneta celebra el 210 aniversario del natalicio Juan Pablo Duarte:

Sabaneta, Santiago Rodríguez, RD. La alcaldía de San Ignacio de Sabaneta, celebró este jueves el 210 aniversario del natalicio del Patricio Juan Pablo Duarte.

Juan Pablo Duarte (1813- 1876) fue un político y líder independentista de la República Dominicana. Es considerado el fundador de su país y es conocido como el «Padre de la Patria Dominicana».

Duarte estudió en Venezuela y luego en España, donde se unió a un grupo de patriotas que buscaban la independencia de las colonias españolas en América Latina. En 1838, regresó a Santo Domingo y se unió a un grupo de líderes independentistas.





Alcalde Félix Marte Representando el ayuntamiento de Sabaneta:

Alcalde Félix Marte representando el Ayuntamiento de San Ignacio de Sabaneta; 2 años transformando la municipalidad. Sesión especial del comité ejecutivo ampliado (Liga Municipal Dominicana).





Ayuntamiento Municipal de San Ignacio de Sabaneta Celebra el Día Mundial Contra el Cáncer:



El cáncer es una enfermedad que se presenta cuando las células se multiplican sin control y se diseminan a los tejidos que las rodean. Los cambios en el ADN (ácido desoxirribonucleico) causan el cáncer. La mayoría de estos cambios que causan

cáncer ocurren en los genes, que son trozos del ADN, 1 de cada 7 muertes son causadas por esta enfermedad. Prevenir es vital. No sabemos lo fuerte que somos, hasta que ser fuertes es la única opción que tenemos.



Alcaldía de Sabaneta Continúa la Construcción de Aceras y Contenes:





Visita oficial del alcalde Félix Marte al excelentísimo señor Presidente Constitucional de la República Dominicana Luis Rodolfo Abinader Corona:



Visita oficial del alcalde Félix Marte al excelentísimo señor Presidente Constitucional de la República Dominicana Luis Rodolfo Abinader Corona.

Siempre de la mano de la autoridad central del país llevando propuestas y necesidades de nuestro municipio que aunque en un tiempo récord hemos cumplido con el 80% de las promesas de

campañas seguimos motivando para impulsar al máximo nuestra ciudad.

Seguimos con el pie derecho, alcaldía que suma, somos la revolución moderna.



Alcalde Félix Marte acompaña a la dirección provincial de cultura en la inauguración de mural en honor a Don Joaquín Dolores Torres:



El ayuntamiento municipal de San Ignacio de Sabaneta siempre bien representado por su Alcalde Félix Marte, el cual esta vez se encontraba brindando su apoyo a la Dirección Provincial de Cultura de Santiago Rodríguez representada por el señor Álvaro Caamaño y a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sabaneta Novillo (Coopsano), en la develación del mural en

honor a Don Joaquín Dolores Torres, miembro fundador de Coopsano. El mural está ubicada en el liceo Librado Eugenio Belliard, del municipio de San Ignacio de Sabaneta, Provincia Santiago Rodríguez.

Joaquín Dolores Torres, fue ejemplo de honestidad y transparencia, luchador incansable, maestro y ciudadano comprometido con el desarrollo colectivo, su entrega desinteresada en favor de las mejores causas de la provincia, con una trayectoria de vida intachable, lo hacen merecedor de este importante y significativo reconocimiento.

El acto se llevó a cabo bajo muchas emociones, Ani Lora, presidenta del Consejo de Administración, expresó que constituye un gran honor para la Coopsano, rendir tributo a un cooperativista de corazón, responsable hace más de 47 años de fundar junto a otros grandes hombres, una de las instituciones más comprometida con el crecimiento y desarrollo de todos los renglones de nuestra sociedad.

De su lado, el director provincial de Cultura, Álvaro Caamaño, resaltó que, este mural representa un aporte más en memoria de un hombre visionario, con vocación de servicio, y un referente digno de emular por todas las generaciones.

La señora Luz Rodríguez, esposa del finado Joaquín Torres, en representación de los familiares, agradeció a Coopsano, a la Dirección provincial de Cultura y a todas las autoridades, entidades y personalidades presentes, por este importante reconocimiento que honra la memoria de Don Joaquín.

La actividad contó con la presencia de miembros de los Órganos de Dirección, el gerente general y colaboradores, respectivamente de Coopsano, así como también, amistades e integrantes de la familia Dolores Torres, además,

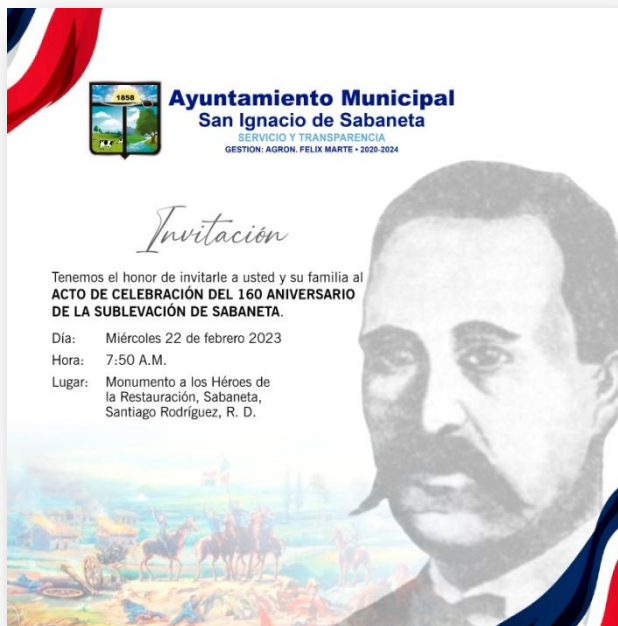
autoridades civiles y militares, representantes de instituciones públicas y privadas, así como la prensa local.

Éxitos compañeros continuando desarrollando la municipalidad.

¡Alcaldía que suma!



Alcaldía de Sabaneta invita al acto de celebración del 160 aniversario de la sublevación de Sabaneta:



El ayuntamiento municipal San Ignacio de Sabaneta caracterizado por su servicio y transparencia, a cargo de la gestión del AGRON. FELIX MARTE, 2020-2024, tiene el honor de invitarle a usted y a su familia al acto de celebración del 160 aniversario de la

sublevación de Sabaneta, el cual se estará llevando a cabo el día miércoles 22 de febrero dando inicio a las 7:50 de la mañana en Monumento a los Héroes de la Restauración, Sabaneta, Santiago Rodríguez, R. D.

Tenemos que recordar que la sublevación de Sabaneta fue la chispa que encendió la llama restauradora y como sabaneteros hay que sentirse orgullosos de esto para nunca olvidar las raíces y la historia de nuestro natal Santiago Rodríguez.

Al rayar en alba del domingo 22 de febrero de 1863 Santiago Rodríguez sublevó a Sabaneta, el pueblo donde se había planificado la guerra. Junto a Rodríguez estaban: José Cabrera, Benito Monción, José Mártir, Pedro Thomas, Ignacio Reyes, Gregorio Luperón, Alejandro Bueno, Antonio Batista y otros Patriotas.

El jefe del movimiento armó una columna de hombres y los envió a Santiago, en ruta de San José de Las Matas, con Antonio Batista (antiguo oficial al servicio de España y ahora restaurador) a la vanguardia y en la retaguardia, el bravo Ignacio Reyes y el joven Gregorio Luperón que se encontraba en Sabaneta. Estos llevaban la encomienda de informar y reforzar a Bartolo Mejías en San José de Las Matas y a los miembros del ayuntamiento de Santiago que eran los integrantes del complot.

Por la noche, Antonio Batista recibe un mensaje en el que Santiago Rodríguez ordena regresar a Sabaneta porque el general José Hungría, gobernador de Santiago, había vencido a los rebeldes de esa ciudad, había tomado a Guayubín y avanzaba hacia Sabaneta. Se necesitaba la columna de Batista para defender al pueblo “Cuna de la Restauración”. Gregorio Luperón se negó. Se separó de la columna y se quedó por un tiempo en la casa de la familia de Pablo Abreu, en la Jagua, próximo a la Vega, (P.M. Archambault).

Mientras tanto en Sabaneta y Guayubín se combatía. Pero al general Hungría le fue fácil vencer en Guayubín por la superioridad en armas y hombres, pues los patriotas fueron sorprendidos porque el plan era para iniciar el 27. En Sabaneta, los rebeldes ofrecían resistencia. El 5 de marzo se escenificó la más fuerte batalla de esos días, en Sabaneta, donde muchos de los restauradores se

enfrentaron con armas blancas al ejército español (Juan Bosch, “La Guerra de la Restauración”).

A propósito de esos Acontecimientos, en una alocución el Capitán General Español decía; «El enemigo ha sido arrojado en la tarde del 5 de marzo en Sabaneta, último baluarte de sus impotentes maquinaciones, por dos compañías del segundo Batallón de la Corona, que al mando del digno General Hungría los atacaron enérgicamente a las bayonetas, habiéndoles causado tres muertos, varios heridos y prisioneros y dejando en poder de nuestras tropas una bandera, armas, provisiones, municiones y correspondencias.

Media hora de combate y obligaron al enemigo a replegarse hacia los barrancones cercanos al pueblo de Sabaneta» . (Ramón González Tablas. “La Dominación y Última Guerra de España en Santo Domingo” pág. 105).



Ayuntamiento de Sabaneta Celebra el 160 Aniversario de la Sublevación de Sabaneta:



Ayuntamiento Municipal San Ignacio de Sabaneta llevo a cabo en conjunto con el comité de efemérides patrias la conmemoración del 160 aniversario de nuestra sublevación a Sabaneta y por el Director de Cultura Honorífico Arquitecto Ricardo Gonzales quien fue el encargado de orquestar los eventos llevados a cabo.

El acto dio inicio en el monumento de la ciudad en honor a los héroes de la Restauración en donde se izaron las banderas, se escuchó el himno Nacional y Municipal, continuando el desfile con los estudiantes, las autoridades, instituciones públicas y privadas, las abanderadas de los centros educativos del municipio y el pueblo en general.

El desfile tuvo varias paradas siendo la primera en el Colegio Francisco Bueno Zapata donde los estudiantes hicieron una abanderada y una poesía coreada. La segunda parada se realizó en la calle 22 de febrero a cargo de las abanderadas del Liceo Librado Eugenio Belliard y poesía coreada a cargo de las alumnas de la escuela Ana Joaquina Hidalgo.

La tercera parada fue en la calle Proceres de la Restauración con Avenida Duarte con las abanderadas de la Escuela Básica Prof. Nery David Echavarría. La última parada se realizó frente del Ayuntamiento Municipal de San Ignacio de Sabaneta con las abanderadas del Colegio Parroquial San Ignacio de Loyola.

El regocijo municipal continuo en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Sabaneta en donde el Alcalde Félix Marte dio las palabras de bienvenida, luego el Director Municipal de Cultura Honorifico, Arq. Ricardo Gonzales dio las palabras centrales haciendo mención a la historia de la de la Restauración Dominicana la cual dio inicio el General Santiago Rodríguez en nuestra querida Sabaneta la cual lleva el honor de ser conocida como la Cuna de la Restauración. Las palabras de despedida estuvieron a cargo del Director del Distrito Educativo 09-03 el Licenciado Fredy García.



Alcaldía de Sabaneta Celebra 179 Aniversario de la Independencia Dominicana:



En la tierra de la “**Cuna de la Restauración**” hubo actos para recordar el 179 aniversario de la Independencia Nacional en que miembros de la Sociedad Secreta “La Trinitaria” creada por el insigne Juan Pablo Duarte ideó y maniobró para sacar a los invasores haitianos el 27 de febrero del año 1844, tras 22 años de atrasos, violencia, prohibiciones y crímenes.

Hoy 179 Aniversario de la Independencia Dominicana queremos manifestar el honor que sentimos al celebrar junto a nuestros munícipes la Independencia Nacional de la República Dominicana

En la actividad de este lunes, en el municipio Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez, autoridades y ciudadanos honraron aportes de los prohombres y mujeres que ofrendaron sus vidas en aras de la independencia de la Tierra de Dios como es bautizada la República Dominicana.

La asistencia de las diferentes Instituciones Públicas y Privadas fue masiva. Los actos realizados por las escuelas y los colegios del municipio fueron impresionantes al rendirle tributo a la Independencia de nuestra querida República Dominicana.







Alcaldía de Sabaneta Celebra 160 Aniversario de la Batalla del 5 de Marzo:



El Ayuntamiento Municipal De San Ignacio de Sabaneta con motivo al 160 Aniversario de la batalla del 5 de marzo de 1863; acontecida en el municipio de Los Almácigos y la

cual sirvió de base para que el 16 de agosto de ese mismo año se produjera la gesta restauradora en el municipio Capotillo provincia Dajabón.

El Arquitecto Ricardo Gonzales Director de Cultura de manera Honorífica; hizo una reseña histórica de los hechos acaecidos en dicha batalla.

La misma conmemoración se utilizó para reconocer por resolución capitular (10-2023 & 11-2023) a los señores; Ex Síndicos Rolando Mercedes Beltrand Reyes & José Antonio Leclerc Núñez, ya que, fueron los primeros alcaldes por elecciones libres.

Esta iniciativa fue tomada por nuestro Alcalde Municipal Félix Marte para seguir reconociendo y conociendo nuestra historia.

Alcaldía que Suma





Alcalde Félix Marte Realiza el Primer Picazo Para la Construcción del Parque Las Caobas de Nuestro Municipio

Con emoción en la tarde de este viernes 03/03/2023 El Ayuntamiento



Municipal De San Ignacio de Sabaneta con su histórico Alcalde Félix Marte se efectúa el primer picazo y entrega de cheque simbólico en la comunidad de Las Caobas con un valor de \$3,164,963.00 (TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS). Para la construcción del parque de dicha comunidad.

Esta obra iniciará su ejecución en esta misma semana, seguimos cumpliendo y seguimos trabajando.





Alcaldía de Sabaneta Conmemora el Día Internacional de la Mujer



Desde el Ayuntamiento Municipal de San Ignacio de Sabaneta fomentamos la inclusión de la mujer trabajadora. Nos sentimos

orgullosos de tener toda una gama de mujeres entregadas, capaces, valientes, pero sobre todo humildes; sin ustedes nada sería posible.

Celebramos el premio al Mérito Femenino de la mano con la Oficina Provincial de la Mujer, Gobernación Provincial, Distrito Educativo, Junta de Vecinos, Oficina Senatorial, Salud Pública, Diputación y el Ministerio Público.

Feliz día internacional de la mujer, trabajaremos porque cada día las oportunidades les lleguen con igualdad y respeto, son los más sinceros deseos de su alcalde Félix Marte.





Alcaldía de Sabaneta Conmemora el natalicio de Francisco del Rosario Sánchez



(Santo Domingo, 1817 – San Juan de la Maguana, 1861) Político y líder independentista dominicano, considerado uno de los Padres de la Patria. Miembro de «La Trinitaria», sociedad secreta separatista, en 1844 lideró un alzamiento contra Haití y el 27 de febrero de ese año proclamó la independencia de la República Dominicana. Al igual que otros trinitarios, Francisco del Rosario Sánchez fue apartado del poder y desterrado una vez alcanzada la independencia. Con la amnistía de 1848 pudo regresar al país, y a

lo largo de la siguiente década desempeñó diversos cargos públicos. En 1861 entregó su vida en la lucha para evitar la anexión de la República a España.





El Ayuntamiento Municipal de San Ignacio De Sabaneta Celebra Junto a los Bomberos

Los verdaderos héroes son todos aquellos que trabajan para protegernos y



mantenernos a salvo cada día como lo hacen los bomberos. Si bien, se pasan a menudo por alto en la comunidad, nunca dudan en venir corriendo para salvar a las personas en todo tipo de

situaciones de emergencia y es por eso que debemos mostrar nuestro agradecimiento a nuestros bomberos.

El Ayuntamiento Municipal de San Ignacio De Sabaneta celebra hoy junto a este valiente órgano de nuestro pueblo la valentía de cada una de esas personas que con vocación siempre están al pendiente de toda la sociedad.

“Los bomberos nunca saben lo que encontrarán en cada llamada, pero siempre acuden con el mismo nivel de compromiso y servicio.”



Ayuntamiento Municipal Inicia por 5ta vez Operativo de Limpieza en el Municipio



Inicia arduamente el operativo por el Ayuntamiento Municipal, por una Sabaneta más limpia, le exhortamos a los munícipes tener más conciencia a la hora de andar por las calles, hay que cuidar el medio ambiente y nuestra hermosa Sabaneta.

Desde el puente de Arroyo Blanco sobre el río Guayubín, hasta el puente de Gurabo.



Ayuntamiento Municipal De San Ignacio de Sabaneta Celebra el Carnaval Sabanetero 2023



Ayuntamiento Municipal De San Ignacio de Sabaneta y la Unión Carnavalesca de Santiago Rodríguez celebran el tradicional desfile del Carnaval Sabanetero.

Agradecer todas las comparsas que llenaron de color nuestras calles, los visitantes, la prensa y a toda la municipalidad.

Oficina de Gestión Senatorial Santiago Rodríguez. @gobnacionprovincial

El carnaval es color, el carnaval es alegría.

Alcaldía que suma





Ayuntamiento Municipal De San Ignacio de Sabaneta Inicia Construcción de Badenes

Construcción de Badenes en el sector Francisco Bueno Zapata (Felito Bueno).





Ayuntamiento Municipal De San Ignacio de Sabaneta Realiza Simulacro



Desde la alcaldía, hemos compartido los avances en distintos temas. Compartir lo que hacemos nos mantiene unidos y nos ayuda a construir

colectivamente un equipo los objetivos antes los casos de emergencia son los siguientes:

- Diseñar las estrategias necesarias para que se dé una respuesta adecuada en caso de emergencia.
- Establecer un procedimiento normalizado de evacuación para todos los usuarios y ocupantes de las instalaciones.
- Minimizar el tiempo de reacción de los ocupantes ante una emergencia.
- Evitar o minimizar las lesiones y las complicaciones postraumáticas que puedan sufrir los ocupantes como consecuencia de una emergencia.
- Apoyar a la institución en la conformación de la Brigada de Emergencias.

Agradecemos las atenciones y esfuerzos del Cuerpo de Bomberos y del personal del Distrito Educativo 0903.





Ayuntamiento Municipal De San Ignacio de Sabaneta lleva a cabo Taller Colaborativo llamado “La ciudad que queremos”



Ayuntamiento Municipal De San Ignacio de Sabaneta lleva a cabo junto a estudiantes de la facultad de arquitectura de la UASD un Taller Colaborativo llamado “La ciudad que queremos”.

Agradecemos la presencia de los ingenieros y arquitectos presentes: Domingo Pilarte, Génesis Durán, Manuel Rodríguez y Branny Rodríguez.

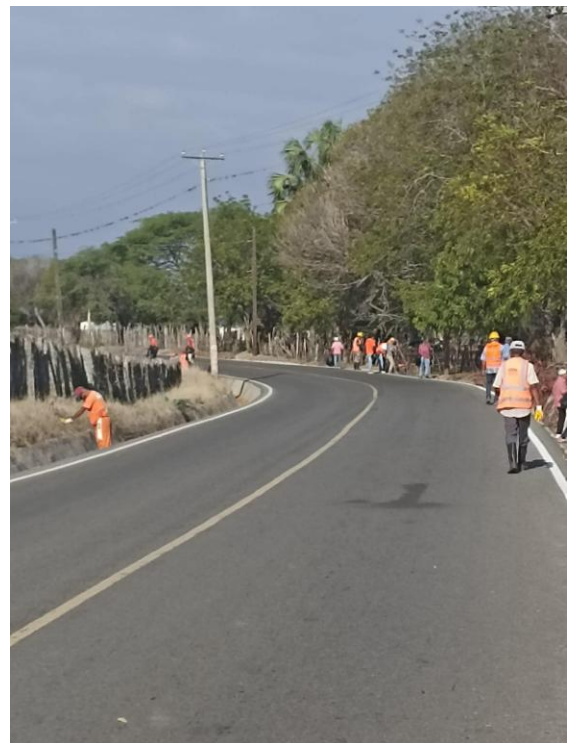
Este taller fue canalizado vía el Consejo De Desarrollo Municipal y el MEPYD.



Ayuntamiento Municipal De San Ignacio de Sabaneta lleva acabo operativo de limpieza- Semana Santa

Seguimos el operativo de limpieza-Semana Santa, por una Sabaneta más limpia. Exhortándoles a los munícipes colaborar con el cuidado de la ciudad es un compromiso de todos.

Alcaldía que suma +





FECHA: 01-02-2023

DIRECCION GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

Responsabilidades y Atribuciones del Ayuntamiento de San Ignacio de Sabaneta en Relación al servicio de Manejo de Residuos Sólidos.

1. El Ayuntamiento de San Ignacio de Sabaneta es responsable de la gestión de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio para todo inmueble, es decir, residencial, comercial, industrial, instalaciones públicas y los generados en las vías públicas.
2. El Ayuntamiento de San Ignacio de Sabaneta es responsable del barrido y aseo de las vías públicas principales del territorio del municipio, así como el espacio público de recreo de la ciudadanía.
3. Es obligación del gobierno local realizar la limpieza y el ornato de los espacios públicos, así como del mantenimiento y la protección de los mismos, garantizando espacios de calidad para el disfrute de sus munícipes, además procurando que sean inclusivas para las personas con discapacidad.
4. La recolección de los residuos sólidos no peligrosos generados por los munícipes es responsabilidad del ayuntamiento local, además de proveer la información de los horarios y rutas de recolección a la ciudadanía por los medios de difusión que considere adecuados.
5. El transporte de los residuos es competencia del ayuntamiento local y si este lo realiza una empresa privada, el ayuntamiento tiene la obligación de la supervisión de la misma para que estas brinden un servicio de calidad a los munícipes.
6. El Ayuntamiento de San Ignacio es responsable de la fiscalización de la recolección de los residuos sólidos por las empresas privadas.
7. El Ayuntamiento de San Ignacio de Sabaneta tiene la obligación de tener la disposición final de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio, garantizando un manejo ambiental adecuado de los mismos.
8. El Ayuntamiento está obligado a atender las reclamaciones, denuncias y sugerencias de los ciudadanos, ejerciendo las acciones que en cada caso correspondiera.

9. El gobierno local tiene el derecho y la obligación de sancionar a cualquier persona física o jurídica que cometa infracciones con relación al mal manejo de los residuos sólidos.
10. Es responsabilidad del Ayuntamiento aplicar los controles sanitarios adecuadas, para que los contenedores se mantengan en higiene y buen estado, con el objetivo de prevenir la propagación de vectores, es decir la limpieza y mantenimiento de los zafacones utilizados para el almacenamiento provisional de los residuos, además de la facultad legal para sancionar a todo munícipe que coloque los residuos fuera de los contadores provistos por el ayuntamiento.
11. Es responsabilidad del Ayuntamiento disponer de una metodología eficaz para medir los servicios de la gestión integral de residuos sólidos orientados a la calidad y a la eficiencia, aplicando nuevas tecnologías e iniciativas que sean ambientalmente amigables.





FECHA: 01-02-2023

Responsabilidad de los Usuarios de Relacion al Servicio de Manejo de Residuos Sólidos

1. Es responsabilidad de los munícipes cooperar con todas las iniciativas realizadas por el ayuntamiento. Así como en la disposición de sacar los residuos en los horarios establecidos por la alcaldía, en el cuidado de los espacios públicos y cooperando a mantener la limpieza en lo mismo.
2. Es obligación de los munícipes participar en los programas y proyectos llevados a cabo por el ayuntamiento, en la toma de decisiones en el manejo de residuos sólidos.
3. Cumplir con los horarios de recogida establecidos por las autoridades y estar pendiente de la frecuencia de recolección divulgada por el ayuntamiento.
4. Los ciudadanos tienen el derecho y la obligación de realizar reclamaciones, denuncias y debe efectuarlo de la manera indicada por el departamento correspondiente en el ayuntamiento.
5. La limpieza de solares y otros terrenos de propiedad particular, que se encuentren en suelo urbano es responsabilidad del propietario o representante de este.
6. El almacenamiento y disposición de los residuos sólidos en los contenedores provistos por el ayuntamiento que generen los munícipes son responsabilidad de estos, por lo cual se establecerán los acuerdos necesarios por el ayuntamiento.
7. Es obligación de todo vendedor ambulante la recolección, almacenamiento provisional y disposición adecuada en contenedores públicos de los residuos que generan sus actividades.

C/Gregorio Luperón #8, San Ignacio de Sabaneta,
Santiago Rodríguez, República Dominicana.